- c) Lugar de presentación:
- $1.^{\rm a}$   $\,$  Entidad: Ayuntamiento de Cáceres. Registro general.
  - 2.ª Domicilio: Plaza Mayor, sin número.
  - 3.ª Localidad y código postal: Cáceres, 10003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días, contados desde la apertura de las proposiciones.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
  - 8. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Cáceres. Salón de sesiones.
  - b) Domicilio: Plaza Mayor, sin número.
  - c) Localidad: Cáceres.
- $\overrightarrow{d}$ ) Fecha: Día hábil siguiente al de la apertura de plicas.
- e) Hora: Doce.
- 9. Gastos de anuncios: Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
- 10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 16 de octubre de 1998.

Cáceres, 15 de octubre de 1998.—El Secretario general, Manuel Aunión Segador.—54.463.

## Resolución del Ayuntamiento de Gilet por la que se anuncia subasta por el procedimiento abierto para la enajenación de terrenos de propiedad municipal.

El Pleno de la Corporación aprobó en sesión plenaria celebrada el pasado día 10 de julio de 1997 el pliego de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en la subasta por el procedimiento abierto para la enajenación de terrenos de propiedad municipal, sitos en este término municipal. Ahora se expone al público durante un plazo de ocho días, contados desde el siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Enajenación de las siguientes parcelas delimitadas en los planos obrantes en el expediente:

Avenida Palancia, 18 (urbanización «La Paz»), 612 metros cuadrados.

Urbanización «Santo Espíritu», segunda fase, 14, 1.300 metros cuadrados.

Urbanización «Santo Espíritu», segunda fase, 33, 950 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Se establece en 2.000 pesetas por metro cuadrado, al alza, para las dos parcelas de la urbanización «Santo Espíritu» y de 1.200 pesetas por metro cuadrado para la parcela de la urbanización «La Paz».

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe total de la licitación.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina, en un plazo de veintisiete días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las diecisiete horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El sobre que contenga la plica podrá ser lacrado y se presentará cerrado; en su anverso figurará la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta abierta para la enajenación de terrenos de propiedad municipal, sitos en las urbanizaciones denominadas "Santo Espíritu" y "La Paz", convocada por el Ayuntamiento de Gilet». Los licitadores presentarán dentro de ese sobre dos sobres con los siguientes documentos:

Sobre A:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- b) Escritura de poder, bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- e) Declaración, bajo su responsabilidad, de no hallarse incurso/a en ninguna de las causas de incapacidad o de prohibición para contratar previstas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, en su caso, de estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Sobre B: Oferta económica con el siguiente modelo de proposición:

El sr/sra. ......, con documento nacional de identidad número ......, domiciliado/a en ......, calle/plaza ......, número ......, código postal ......, en nombre propio (o en representación de ......, con N.I.F. ...... número ......, según acredito con la escritura de poder que se acompaña), declaro:

Que conozco el pliego de condiciones y el expediente para la enajenación de tres parcelas de propiedad municipal, sitas en la urbanización «La Paz» y en la urbanización «Santo Espíritu», con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, que acepto integramente, haciendo constar que no estoy incurso/a en ninguno de los supuestos de incapacidad o prohibición para contratar establecidos en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y concreto mi oferta en los siguientes términos:

Oferto como precio de compra de la parcela sita en ......, de ....... metros cuadrados, la cantidad de ....... pesetas por metro cuadrado.

(Lugar, fecha y firma del/de la licitador/a).

Gilet, 15 de octubre de 1998.—El Alcalde en funciones, Francisco J. Gimeno Pérez.—54.432.

## Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el anuncio que se cita. Expediente 223/97.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 223/97.
  - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Servicio de conservación de calzadas, aceras, plazas y zonas peatonales del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria. (Zona III).
- b) División por lote y número: No existe división por lotes.
- c) Lugar de ejecución: Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro años, pudiéndose prorrogar año a año sin que la duración total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de seis años.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 120.000.000 de pesetas anuales.
- 5. Garantía provisional: 2.400.000 pesetas.
- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Domicilio: León y Castillo, 270, quinta planta (Servicio de Contratación).
- c) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35005.
- d) Teléfono: 44 61 70.
- e) Telefax: 44 61 61.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de finalización de la convocatoria.
  - 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 5, categoría d.
- b) Otros requisitos: Señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de cincuenta y dos días, contados desde la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea», entendiéndose que la fecha de vencimiento que, cronológicamente, se produzca en último lugar será considerada como vencimiento del plazo de la convocatoria.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Gran Canaria.
- 2.º Domicilio: León y Castillo, 270, primera planta (Registro General).
- 3.º Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria, 35005.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Exclusivamente si esa posibilidad aparece recogida en el pliego de condiciones técnicas particulares.
  - 9. Apertura de la ofertas:
- a) Entidad: Ayuntamiento de Las Palmas de Canaria.
- b) Domicilio: León y Castillo, 270, sexta planta (salón de reuniones).
- c) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
- d) Fecha: El décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.
  - e) Hora: Doce.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» 14 de septiembre de 1998.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, P. D., el Concejal delegado del Área de Economía y Hacienda, Francisco Javier Fernández Roca.—54.439.

## Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el anuncio que se cita. Expediente 222/97.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 222/97.